

--	--

Amnistía Internacional

SUDÁN

Intimidación y negación

Ataques contra la libertad de expresión en Darfur

			R e s u m e n
--	--	--	---------------------------------

Índice AI: AFR 54/101/2004		
----------------------------	--	--

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAFR541012004>

Las masivas violaciones de derechos humanos cometidas como parte del conflicto que existe desde hace 16 meses en Darfur, en el oeste de Sudán, han ocasionado una de las peores crisis humanitarias del mundo. Los ataques realizados por milicias apoyadas por el gobierno así como por tropas gubernamentales contra poblados civiles han producido el desplazamiento de al menos 1,2 millones de personas. La mayor parte de los desplazados se han visto obligados a trasladarse a ciudades o a sus alrededores, o se esconden en zonas rurales de Darfur, mientras que unos 200.000 civiles han buscado refugio cruzando la frontera con el Chad.

Mientras los trabajadores humanitarios intentan salvar las vidas de los desplazados, sigue siendo muy grave la falta de protección para los civiles. Las mismas milicias del gobierno que obligaron a estos civiles a desplazarse forzosamente los atacan y matan, y violan a las mujeres. Estas mismas milicias, mantienen cercados los campamentos de desplazados.

El gobierno sudanés, ante la creciente presión internacional, está atacando la libertad de expresión con el fin de controlar la información que necesitan los sudaneses y el mundo para valorar si el gobierno está cumpliendo sus compromisos. Los periodistas sudaneses se ven amordazados mientras que los corresponsales extranjeros se enfrentan a restricciones en Darfur. Decenas de personas han sido objeto de intimidación, amenazas y detención por hablar con extranjeros y observadores internacionales. Otros han sido detenidos por abogar por la paz en Darfur o por resistirse a volver a las zonas rurales donde reina la inseguridad. En lugar de centrarse en buscar soluciones significativas para Darfur, el gobierno sudanés niega su responsabilidad en la crisis.

Suprimir la libertad de expresión no sólo es una grave violación de los derechos humanos en el contexto actual, sino que además obstaculiza el trabajo de funcionarios y observadores internacionales en Darfur, entre ellos los encargados de informar sobre la evolución de la situación al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Es más, la falta de libertad de expresión ha sido una de las causas de los conflictos existentes en Sudán y uno de los factores del progresivo empeoramiento de la situación en Darfur. A pesar de todo ello, el derecho a la libertad de expresión no ha sido incluido en los compromisos adquiridos con motivo de la tregua ni ha sido incluido en las conversaciones de paz sobre Darfur o Sudán.

Amnistía Internacional hace un llamamiento al gobierno sudanés para que levante todas las restricciones sobre el derecho a la libertad de expresión y para que ponga en libertad a todas las personas que han sido detenidas únicamente por expresar sus opiniones. La comunidad internacional debe incrementar el seguimiento de las violaciones de derechos humanos en Darfur y debe colocar el derecho a la libertad de expresión y los derechos humanos firmemente en su agenda a la hora de conseguir la paz en Darfur y en Sudán.

Este texto resume el documento titulado *Sudán: Intimidación y negación. Ataques contra la libertad de expresión en Darfur* (Índice AI: AFR 54/101/2004), publicado por Amnistía Internacional en agosto del 2004. Si desean más información o emprender acciones sobre este asunto, consulten el documento principal. Pueden encontrar una amplia selección de materiales de Amnistía Internacional sobre éste y otros temas en <http://www.amnesty.org>. Para los documentos traducidos al español consulten: <http://web.amnesty.org/library/eslindex>.



[EMBARGADO HASTA EL: 25 de agosto de 2004]

Público

Amnistía Internacional

SUDÁN

Intimidación y negación

Ataques contra la libertad de expresión en Darfur

ÍNDICE

1. Introducción	1
2. Antecedentes	2
3. Noticias de Darfur	3
Presión sobre los sudaneses y sobre la prensa sudanesa	4
Dificultad de acceso a Darfur y de circulación dentro de Darfur	6
4. Aumentan las visitas a Darfur, pero aumenta también la presión para que se guarde silencio	7
Detenciones e intimidación por atreverse a hablar	8
Detenciones por hablar con observadores	10
5. Detenciones de personas por atreverse a hablar y hacer un llamamiento en favor de una solución pacífica en Darfur	11

6. Jartum y la negación	12
Negación de la participación del gobierno	13
Impunidad	14
Negación de violaciones a gran escala	14
Negación del número de muertos	15
La crisis como conspiración	15
7. Normas Internacionales	16
8. Recomendaciones	17

SUDÁN

Intimidación y negación

Ataques contra la libertad de expresión en Darfur

La libertad de información es un derecho humano inalienable y piedra angular de todas las libertades a las que se consagra Naciones Unidas. Resolución 59(1), aprobada en la primera sesión del Asamblea General de la ONU el 14 de diciembre de 1946.

1. Introducción

La exigencia de garantizar el derecho a la libertad de expresión ha brillado por su ausencia en los acuerdos de alto el fuego y ha tenido un papel pequeño o inexistente en los compromisos asumidos por el gobierno de Sudán ante Naciones Unidas (ONU) u otras organizaciones intergubernamentales a lo largo del último año. Sin embargo, será difícil cumplir los compromisos de observación de la situación e imposible conseguir una paz duradera que incorpore el pleno respeto a los derechos humanos sin que todas las personas puedan disfrutar del derecho a la libertad de expresión.

La libertad de expresión no es tan sólo un derecho humano por sí mismo, también desempeña una función de defensa de otros derechos. Permite que se puedan dar a conocer las violaciones de otros derechos humanos y que se reaccione ante ellas. Además, si no se pueden debatir o criticar las acciones del gobierno, si se cree que nadie escuchará o tomará medidas con respecto a problemas sociales, políticos, culturales o económicos, algunas personas pueden recurrir a medios violentos o ilegales para conseguir resultados. Los resultados críticos de la falta de libertad de expresión quedan al descubierto en un comentario de uno de los líderes del Ejército de Liberación de Sudán (*Sudan Liberation Army, SLA*), grupo armado cuya fundación en febrero de 2003 fue seguida de la devastación de Darfur con el apoyo del gobierno: "Jartum sólo habla con quien tiene armas".(1)

La tragedia de la falta de garantías de los derechos a la libertad de expresión y de información ha desembocado en una crisis no sólo para Darfur sino para el conjunto de Sudán.

El gobierno de Sudán ha asumido algunos compromisos, incluido el Acuerdo de Cesación del Fuego del 8 de abril y el Comunicado Conjunto emitido por el gobierno de Sudán y las Naciones Unidas del 3 de julio de 2004. Tras muchos retrasos, por fin hay observadores de la Unión Africana y de la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) desplegados sobre el terreno. Sin embargo, las autoridades sudanesas han tomado medidas contra los que denuncian violaciones de derechos humanos y no contra los presuntos perpetradores. Si las autoridades sudanesas hostigan, intimidan o incluso detienen a quienes hablan con los medios de comunicación y con delegaciones y observadores extranjeros, resultará difícil hacer un

seguimiento de lo que realmente ocurre en Darfur.

Miles de personas se han atrevido hablar de las violaciones de derechos humanos que han desembocado en la crisis humanitaria y de derechos humanos de Darfur. Pero miles más tienen miedo de hablar y decenas de sudaneses, campesinos y desplazados, periodistas, traductores, abogados y activistas de derechos humanos, se han visto intimidados, hostigados e incluso encarcelados. Los periodistas sudaneses se ven amordazados mientras que las organizaciones humanitarias, periodistas y misiones a los que se permite la entrada a Darfur luchan contra las agotadoras restricciones de seguridad. Debido a la represión de la libertad de expresión e información, a la mayoría de los sudaneses le resulta imposible entender lo que está ocurriendo en Darfur y también resulta difícil que puedan debatir sobre soluciones que puedan llevar la paz a ese territorio.

La gente en Darfur sigue atreviéndose a hablar, a pesar de los riesgos que eso implica, a causa de la sensación de que ya no les queda nada que perder. A pesar de ello, parece que el gobierno sigue teniendo la intención de reprimir en lugar de buscar soluciones significativas para Darfur que alivien la presión bajo la que se encuentra la provincia.

El 30 de julio, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó una resolución que incluía la suspensión de transferencias de armas a "las entidades no-gubernamentales y a las personas, [...] incluidos los *Janjaweed*" y establece un plazo de 30 días para que el secretario general informe a la ONU sobre la aplicación de los compromisos del gobierno de desarmar y separar a los *yanyawid* de los campamentos. Por el bien de la población de Darfur es importante que se cumplan los compromisos asumidos por el gobierno de Sudán. No se puede poner fin a las violaciones de derechos humanos si no hay un registro de las mismas.

En este informe, Amnistía Internacional describe la intimidación y detención de quienes se atreven a hablar y siguen hablando y hace un llamamiento en favor del respeto de los derechos a la libertad de expresión e información y su consagración en todas las futuras conversaciones y compromisos sobre la paz que puedan tener lugar en Sudán.

2. Antecedentes

La crisis en Darfur surgió a partir de un conflicto complejo y prolongado entre nómadas y granjeros sedentarios en Darfur desde hace décadas pero que el gobierno sudanés no ha conseguido resolver. En febrero de 2003 se formó un grupo armado, el Ejército de Liberación de Sudán (*Sudan Liberation Army, SLA*); pocos meses después también se constituyó el Movimiento Justicia e Igualdad (*Justice and Equality Movement, JEM*), relacionado con el Congreso Popular, partido de oposición islamista de Jartum. A finales de marzo de 2003 el gobierno declaró que abandonaría los intentos de reconciliación y que utilizaría la fuerza para poner fin al conflicto. Después de un ataque del SLA contra el aeropuerto de al-Fasher a finales de abril de 2003, el gobierno dio rienda suelta a las milicias nómadas ya existentes para que atacaran los poblados de los granjeros, que son mayoritariamente de las etnias fur, masalit, y zaghawa, algunos de cuyos miembros fueron la principal fuente de militantes de los grupos armados. Estas milicias, conocidas peyorativamente como los *yanyawid* (jinetes con fusiles) o en tono positivo como los *fursan* (caballeros), suelen acudir acompañadas por el ejército sudanés en sus ataques sobre los poblados y se han incorporado a las fuerzas armadas sudanesas en contingentes cada vez mayores en calidad de paramilitares. Las fuerzas aéreas sudanesas también utilizan aviones Antonov, helicópteros armados y, según la información que obra en poder de Amnistía Internacional, aviones MIG para bombardear los poblados y matar a civiles.

En la actualidad, la falta de protección para los civiles y desplazados es igual de grave que lo ha sido siempre. El gobierno sigue con sus bombardeos y ataques, matando civiles y violando mujeres y niñas en las zonas rurales pero también en los alrededores de los campamentos de desplazados. Los *yanyawid* siguen manteniendo cercados muchos de los campamentos de desplazados y, vistiendo uniformes del ejército o de las Fuerzas Populares de Defensa (*Popular Defence Forces, PDF*), realizan incursiones en ciudades como Kabkabiya y al-Jeneina, superpobladas con los desplazados. El gobierno sudanés está desplegando fuerzas policiales en Darfur como medida que, según afirma, restaurará la seguridad. Sin embargo, la falta de confianza de la población local en cualquiera de las fuerzas gubernamentales y las denuncias de que la policía realiza todo tipo de abusos contra los desplazados internos o de que es utilizada para obligarles a volver a sus poblados, mina la credibilidad de tales medidas. La impunidad sigue siendo total para los *yanyawid* y el ejército gubernamental en lo que respecta a los continuos abusos que se cometen contra los civiles.

Las violaciones de derechos humanos en Darfur, entre ellas ejecuciones extrajudiciales, homicidios deliberados de civiles, frecuentísimas violaciones y el desplazamiento forzado y sistemático de civiles constituyen graves violaciones del derecho internacional humanitario así como del derecho internacional en materia de derechos humanos e incluyen crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad.

Según la información de que dispone Amnistía Internacional, los grupos armados de oposición también

han cometido violaciones de derechos humanos, si bien las denuncias de homicidios de civiles y violaciones a cargo del SLA o del JEM parecen ser poco numerosas en comparación con las masivas violaciones de derechos humanos cometidas con total impunidad por los *yanyawid* y las fuerzas del gobierno de Sudán.(2)

3. Noticias de Darfur

La crisis en Darfur se ha visto exacerbada por la represión del derecho a la libertad de expresión en Darfur y en el resto de Sudán; la falta de libertad de circulación hacia Darfur y dentro de Darfur, no sólo para los extranjeros sino también para los sudaneses, así como por el estrangulamiento del derecho de asociación.

Si las noticias sobre la creciente crisis hubieran llegado al resto del mundo con anterioridad y hubieran sido correctamente valoradas, se podría haber tomado medidas adecuadas mucho antes.

Quienes han seguido de cerca la situación eran conscientes de lo que ocurría: el *International Crisis Group* publicó un informe en junio de 2003, *Sudan's other wars*,(3) y Amnistía Internacional emitió varios comunicados de prensa y acciones urgentes a lo largo del año 2003 que culminaron con un informe en febrero de 2004, *Sudan: Darfur: Too many people killed for no reason*,(4) pero fue poca la atención que recibieron.

Al mismo tiempo, las pocas organizaciones humanitarias no sudanesas que operaban en Darfur hablaban de la crisis humanitaria a la que se abocaba a la región generalmente sin subrayar el apoyo del gobierno a los ataques que han ocasionado la crisis, posiblemente porque temían la presión del gobierno, la limitación de sus actividades o incluso la expulsión de Sudán.

Presión sobre los sudaneses y sobre la prensa sudanesa

A causa de la propiedad gubernamental de los medios de comunicación y de la estricta censura gubernamental ejercida sobre la prensa sudanesa, se disponía de muy pocas noticias dentro de Sudán sobre la creciente crisis en Darfur. Aunque el gobierno puso formalmente fin a la censura de periódicos en diciembre de 2001, sigue produciéndose una censura real por parte de los servicios de seguridad nacional. Los periódicos locales de propiedad privada se encuentran a su vez bajo la amenaza constante de sanciones tales como la suspensión o el secuestro de tiradas. Algunos propietarios de periódicos afirman que preferirían una clara censura previa al secuestro de una edición ya que esta última medida implica una fuerte pérdida económica. La detención y tortura de un periodista al principio de la crisis, en mayo de 2003, puede haber contribuido a intimidar a otros.

· **Yusuf al-Bashir Musa**, el corresponsal en Nyala del periódico de Jartum *al-Sahafa* ("El Periódico"), fue detenido en Nyala, Darfur, por los servicios de seguridad nacional el 3 de mayo de 2003, fue fuertemente golpeado y se formularon cargos en su contra al amparo de la Ley del Estado de Excepción de 1998, tras escribir un artículo sobre el ataque del SLA contra el aeropuerto de al-Fasher. Fue puesto en libertad el 24 de mayo. A pesar de las denuncias presentadas ante la policía sobre las torturas a las que fue sometido, nadie ha sido llevado ante la justicia.

· **Ibrahim Yusuf Ishaq**, abogado, fue detenido el 15 de noviembre de 2003 por llevar a dos periodistas, al parecer de los periódicos *al-Sahafa* y de *al-Akhbar al-Yawm* ("Las Noticias de Hoy"), a ver el poblado de Singita, en Darfur, que había sido incendiado. Permaneció en régimen de incomunicación en Nyala hasta el mes de marzo de 2004 mientras los periodistas tuvieron que presentarse a diario en las dependencias de la agencia de seguridad durante dos meses.

Como resultado de las restricciones gubernamentales, los periódicos sudaneses sólo mencionan la crisis de Darfur con gran discreción. Incluso ahora, en agosto de 2004, cuando los medios de todo el mundo hablan de la crisis de Darfur, los sudaneses de Jartum o de otras zonas no situadas en las regiones occidentales de Darfur y Kordofan desconocen lo que ocurre allí. Tal y como le comentaba un abogado a Amnistía Internacional:

Uno de los problemas es la falta de información que hay en Jartum sobre el conflicto. La gente en Jartum desconoce lo que ocurre en Darfur. En la televisión y en la radio el gobierno dice que todo va bien en Darfur, que la gente recibe ayuda y que todo está bajo control. Sólo si tienes acceso a otras fuentes en Internet o televisión por satélite conocerás la realidad.

Sólo las personas que disponen de medios económicos tienen acceso a la televisión por satélite y no hay muchas personas en Sudán con acceso a Internet. La mayor parte de los sudaneses sólo pueden acceder a la televisión y radio (la *Voz de Sudán*), ambas de titularidad gubernamental. *Al-Jazeera*, el canal independiente en lengua árabe radicado en Qatar, sigue siendo una de las principales fuentes independientes de información sobre Darfur para las personas que hablan árabe en Sudán, pero su oficina de Jartum fue clausurada en diciembre de 2003.

- **Islam Salih Belo**, director de la oficina de *al-Jazeera*, fue detenido el 17 de diciembre de 2003 y permaneció recluido durante seis días. Según la agencia *France Presse* (AFP), *al-Jazeera* fue acusada de transmitir numerosos programas "repletos de información falsa y de análisis parciales y deficientes"; la acusación estaba relacionada con reportajes sobre tuberculosis, víctimas de minas anti-personal y Darfur. La agencia de seguridad nacional añadía que la oficina "sólo volverá a abrir después de que la dirección del canal tome medidas para corregir los errores, subsanar los defectos y designar a personas responsables a cargo de la oficina que emitan el mensaje del canal de forma neutral y profesional". La oficina permanece cerrada.
- **Sudanese online** (<http://www.sudaneseonline.com/>) es un foro gratuito de debate en Internet que fue una de las pocas posibilidades de debate libre entre sudaneses en concreto en lo relativo a asuntos relacionados con Sudán y especialmente en cuanto a la crisis de Darfur. En julio de 2004, esta página web fue brevemente clausurada por el gobierno.

Quienes dispongan de amigos o compañeros de trabajo procedentes de Darfur pueden conocer algo más los hechos de la crisis, pero son pocos. En las universidades, que tienden a atraer estudiantes procedentes de todos los rincones de Sudán, los estudiantes procedentes de todas las regiones se juntan y tienen un mayor conocimiento de lo que ocurre. Pero en aquellos casos en los que los estudiantes han intentado celebrar reuniones o manifestaciones sobre la crisis de Darfur a menudo han sido hostigados o incluso detenidos.

- El 30 de junio de 2004, estudiantes de Darfur procedentes de las universidades de Jartum organizaron una marcha para presentar una carta sobre la situación en Darfur al Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan, en la sede de la ONU en Jartum. La marcha fue detenida por la policía y se produjeron violentos enfrentamientos durante los cuales, al parecer, varios estudiantes fueron golpeados. El Sindicato de Estudiantes de la Universidad de Jartum (*Khartoum University Students Union, KUSU*) se unió entonces a una manifestación de protesta y la policía detuvo, en algunos casos con violencia, a 60 estudiantes, entre ellos a **Ibrahim Abdel Wahhab**, el secretario de medios de comunicación de KUSU, y al antiguo presidente de KUSU, **Mohamed Hussein al-Ta'aishi**. Tras negociaciones entre los sindicatos de estudiantes, la policía y una organización de derechos humanos, todos los estudiantes detenidos fueron puestos en libertad al atardecer.

Las detenciones y restricciones contra miembros de la sociedad civil sudanesa, abogados y activistas de derechos humanos, también han transmitido el mensaje a las organizaciones sudanesas de que pueden pagar un elevado precio por hablar sobre Darfur o trabajar a favor de los derechos humanos en esa región.

- **El Dr. Mudawi Ibrahim Adam**, director de la Organización para el Desarrollo Social de Sudán (*Sudan Development Organization, SUDO*), estuvo recluido durante más de seis meses bajo acusaciones que conllevaban la pena de muerte antes de que se sobreyeran los cargos el 7 de agosto de 2004. Había sido detenido en diciembre de 2003 tras visitar Darfur, donde SUDO proporcionaba artículos no alimentarios a la población, y fue acusado por las autoridades sudanesas de proporcionar información a extranjeros. En la lista de pruebas que se presentaban en su contra había documentos de Amnistía Internacional.

- Otro miembro del personal de SUDO, **Osman Adam Abdel Mawla**, fue detenido en régimen de incomunicación durante 13 días en mayo de 2004 mientras viajaba de Nyala a Zalingei, en Darfur. Tras su puesta en libertad tardaron varias semanas en darle permiso para salir de Nyala.

- **Saleh Mahmud Osman**, conocido abogado de derechos humanos, sigue detenido sin juicio en la prisión de Kober en Jartum Norte, más de seis meses después de su detención el 1 de febrero de 2004. No se han formulado cargos en su contra ni ha sido llevado ante un juez.

Dificultad de acceso a Darfur y de circulación dentro de Darfur

Aunque a un sudanés normalmente no se le impediría viajar a las tres capitales de estado, al-Fasher, Nyala y al-Jeneina, viajar dentro de Darfur resulta bastante más problemático. Incluso un sudanés no puede viajar a cualquier sitio dentro de Darfur sin autorización de la seguridad nacional, del servicio de inteligencia, de la inteligencia militar o de la policía. La autorización se entrega al conductor del automóvil, autobús o camión, de manera que cuando el vehículo está lleno de pasajeros, el conductor debe tener todos los permisos, los cuales debe mostrar en los controles de carretera. Cualquier persona que desee visitar un campamento para los desplazados deberá solicitar un permiso de la oficina del Comisionado de Asuntos Humanitarios (*Humanitarian Affairs Commissioner - HAC*) del gobierno. Una vez llegados al campamento, el permiso será examinado por la oficina de seguridad del HAC antes de permitir la entrada al mismo.

Para los no sudaneses, llegar a Darfur es difícil y la libertad de circulación dentro de Darfur es prácticamente imposible. Según se iba extendiendo la información sobre la crisis de Darfur en la comunidad humanitaria internacional a finales de 2003, cada vez más organizaciones humanitarias solicitaban permiso para trabajar en Darfur. Pero su acceso era retrasado y en ocasiones bloqueado burocráticamente. El registro de la organización y el otorgamiento de visados tardaba meses. Sólo después de una fuerte presión desde el exterior, el gobierno sudanés aprobó una serie de nuevas normas efectivas a partir del 24 de mayo de 2004, en las que, en concreto, se prometían visados en un plazo de 48 horas a todo el personal humanitario. En términos generales se cumplió con la promesa de los visados, si bien se mantenían en pie las restricciones a la circulación de importaciones, incluidos camiones y medicinas desde Port Sudan, la utilización de radios y la circulación de personal dentro de la región. Si bien los trabajadores humanitarios cuentan con un permiso para trabajar en la zona de Darfur en la que se encuentra radicada su organización, siguen teniendo que enviar una "notificación" (que en la práctica es una solicitud de autorización) para viajar a cualquier otro sitio dentro de Darfur. Deben además fijar una fecha concreta para el viaje de manera que si el viaje se ve atrasado por cualquier motivo, por ejemplo si las carreteras resultan intransitables por las lluvias, deben presentar una nueva solicitud.

Los primeros periodistas que describieron la crisis de Darfur en detalle fueron los que acudieron al Chad, y algunos cruzaron secretamente la frontera, generalmente bajo la protección del SLA y del JEM y pudieron ser testigos del incendio de poblados. Para que un periodista extranjero pueda visitar Sudán, primero tiene que obtener un visado, que puede tardar semanas, y que puede ser denegado a quienes hayan escrito desfavorablemente sobre el gobierno sudanés. En ocasiones se ha denegado el acceso a todos los periodistas de una emisora de radio que ha emitido noticias en las que se criticaba a Sudán.

En Jartum, todos los periodistas y extranjeros deben solicitar un permiso oficial para ir a Darfur y en dicha solicitud deben enumerar los lugares que tienen intención de visitar. Los periodistas extranjeros aún deben esperar algún tiempo más en Jartum para conseguir una autorización para visitar Darfur durante un corto periodo de tiempo y a menudo se les asigna una persona del Ministerio de Información o del HAC para actuar de intérprete y posiblemente también para informar sobre sus actividades. Aunque muchos periodistas han conseguido evitar las restricciones, este testimonio de un periodista de una emisora de radio tiene su reflejo en muchísimos otros:

Es imposible trabajar libremente como periodista en Darfur. No pude hacer lo que quería en Darfur, primero a causa de la corta duración del permiso que te dan, y en segundo lugar a causa del "encargado" del gobierno que te sigue a todas partes. A los periodistas extranjeros no les resulta fácil conseguir visados para visitar Sudán. ... Cuando por fin llegan a Jartum, necesitan una autorización del Ministerio de Información y un permiso de viaje de la seguridad nacional. Para tenerlo, deben informar a la seguridad nacional sobre los lugares exactos que tienen intención de visitar y el tiempo que esperan pasar en la región. El Ministerio de Información es quien decide la duración de la visita de los periodistas. Los periodistas extranjeros suelen ir acompañados a la región por un encargado del gobierno designado por el Ministerio de Información. Una vez en Darfur, los periodistas suelen tener que volver a presentar su itinerario a la seguridad nacional, que puede restringir el acceso a determinados lugares por motivos de "seguridad".

Quienes no sean miembros de organizaciones humanitarias, representantes o especialistas de otras ONG o fundaciones suelen tener incluso más dificultades para visitar Jartum. A Amnistía Internacional, que visitó Sudán, incluyendo Darfur, en enero de 2003 tras una prohibición de acudir al país de 13 años de duración, y que publicó el deterioro de la situación en Darfur, aún no se le han otorgado visados para los delegados en viaje de investigación a pesar de las numerosas solicitudes de acceso realizadas a lo largo de muchos meses. El motivo parece estar relacionado con los informes de Amnistía Internacional, aunque el gobierno de Sudán afirma que es una cuestión de agenda y que tiene otras prioridades. Tampoco se han otorgado visados para visitar Sudán a otras organizaciones internacionales de derechos humanos, como Human Rights Watch.

4. Aumentan las visitas a Darfur, pero aumenta también la presión para que se guarde silencio

La dificultad de acceder desde el exterior a Darfur fue menor a consecuencia de la presión internacional ejercida después de marzo de 2004. El 19 de marzo, Mukesh Kapila, el Coordinador Humanitario saliente de Naciones Unidas para Sudán, hablando para la BBC, describió lo que estaba ocurriendo en Sudán como "limpieza étnica" y declaró que ésta era "la mayor crisis humanitaria del mundo".(5) Dos semanas más tarde, el Secretario General de la ONU, Kofi Annan, con ocasión del décimo aniversario del genocidio en Ruanda hizo hincapié en la crisis en Sudán. Al tomar conciencia la comunidad internacional de la crisis en Sudán, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en funciones, envió una misión informativa primero al Chad y luego, tras esperar la autorización del gobierno de Sudán, a Darfur. Acudieron a Darfur delegaciones gubernamentales de alto nivel de muchos países y de Naciones Unidas para valorar la crisis. De ser una zona casi cerrada, Darfur ha pasado a ser foco de atención internacional, con visitas cada semana de varias delegaciones gubernamentales o parlamentarias procedentes de distintos países. Los periodistas que acuden allí de forma independiente obtienen visados con mayor facilidad al acompañar a las delegaciones de alto nivel. Se entrevistan con los que huyeron de sus poblados y se han refugiado alrededor de las ciudades formando asentamientos y campamentos de desplazados internos.

Centenares de desplazados han hablado emotivamente de los ataques sobre sus poblados, del homicidio de sus familiares y vecinos, del incendio de casas y del saqueo de posesiones, rebaños y cosechas. Puesto que son tantas las violaciones que se han producido y que aún se están produciendo, las mujeres y los hombres hablan abiertamente de violaciones que hace un año aún habrían ocultado. El testimonio de los miles de civiles que han huido de sus poblados culpa del desastre claramente no sólo a los *yanyawid* sino, coherentemente, también al gobierno.

Detenciones e intimidación por atreverse a hablar

Con decenas de periodistas y otras personas visitando Darfur y más de un millón de desplazados que han conseguido sobrevivir a las graves violaciones de derechos humanos, al gobierno le resulta difícil impedir que la gente se atreva a hablar. Especialmente desde junio, se ha producido un incremento de la presión de las autoridades gubernamentales sobre quienes prestan su testimonio a extranjeros ante los temores del gobierno de que se produzcan medidas internacionales (incluidas sanciones e incluso una intervención militar) por el incumplimiento de sus compromisos, y más concretamente por el incumplimiento del compromiso de poner fin a los ataques a civiles, desarmar a los *yanyawid* y garantizar su retirada de los campamentos de desplazados internos proporcionando acceso libre a observadores, y garantizando que no se produzcan retornos forzados de desplazados internos.

Es en estas circunstancias que el gobierno ha aumentado sus intentos por controlar la información que sale de Darfur.

Las fuerzas de seguridad nacional y los servicios de inteligencia están íntimamente interrelacionados con el gobierno. Es la mentalidad centrada en la seguridad del gobierno la que le lleva a negar la crisis o a gestionarla antes que a intentar solucionarla. Al detener a los que se atreven a hablar, al amparo de la Ley sobre Fuerzas de Seguridad Nacional, la agencia de seguridad nacional y los servicios de inteligencia pueden retener a personas en régimen de incomunicación sin formular cargos en su contra ni llevarles ante un juez.(6) Se cree que son miembros de las fuerzas de seguridad o que pasan información a las fuerzas de seguridad algunas personas que ejercen puestos de responsabilidad en los campamentos de desplazados internos e incluso en organizaciones no gubernamentales internacionales como parte de su personal local. El recuerdo de los ataques gubernamentales y de los *yanyawid*, así como la ansiedad por el futuro, incrementa el ambiente de miedo y desconfianza entre los desplazados internos, situación en la que cualquier desconocido es sospechoso, especialmente si esa persona parece pertenecer a los grupos étnicos cuyos miembros se han unido a los *yanyawid*, o proceden de Jartum.

Bien sea ejerciendo puestos de responsabilidad en la estructura de los campamentos, bien sea como transeúntes, miembros de la seguridad nacional suelen seguir, acompañar y a veces rodear a periodistas o delegaciones que visitan los campamentos de desplazados internos. Delegados especialmente importantes han sido saludados por 'desplazados' cerca de la entrada del campamento, que les dan opiniones más favorables al gobierno y sólo aquellos que penetran más profundamente dentro de los campamentos podrán oír testimonios más completos. Si hay decenas de periodistas y decenas de delegaciones, al gobierno sudanés le resulta imposible ejercer un control lo bastante estrecho como para ocultar la verdad. Pero cuando llega una delegación de nivel especialmente alto, las autoridades gubernamentales pueden decidir tomar medidas más enérgicas para intentar garantizar que el visitante no oiga las reclamaciones de los perjudicados.

· La noche antes de la visita del secretario general de la ONU Kofi Annan al campamento de Meshtel el 1 de julio, el gobierno de Sudán trasladó a la totalidad de las 680 familias que vivían allí al campamento de Abu Shouk sin informar a ninguna agencia humanitaria del traslado. Al parecer, se trataba de impedir que Kofi Annan viese a los más desfavorecidos y escuchase nada de ellos. Según la información que obra en poder de Amnistía Internacional, el secretario general de la ONU específicamente había solicitado visitar un campamento sin comodidades, como el de Meshtel.(7)

En un intento de aminorar las críticas de la comunidad internacional y de dar a entender que la situación en Darfur estaba mejorando, el gobierno ha declarado que muchas personas están volviendo a sus poblados. También ha intentado alentar a los desplazados internos a volver a lugares en donde la seguridad de las personas no está garantizada, incluso llegando a sobornar a líderes comunitarios o amenazando a aquellos que se atreven a hablar en contra del retorno mientras los *yanyawid* sigan dominando las zonas rurales.

· **Hamed Mohamed Adam**, ex soldado de Habila, Darfur Occidental, fue detenido en junio de 2004 por la agencia nacional de seguridad e inteligencia del campamento de desplazados internos Ardamata, situado en al-Jeneina. Según los informes que obran en poder de Amnistía Internacional, fue golpeado tan gravemente que tuvo que ser trasladado desde el centro de seguridad nacional de al-Jeneina a un hospital. Tras unos pocos días hospitalizado, fue trasladado al centro de seguridad nacional de Jartum Norte, donde permanece dos meses después. Al parecer ha sido acusado de "incitar a personas [desplazados internos] a no retornar a sus casas", si bien no se han formulado cargos en su contra ni ha sido llevado ante un juez.

Las medidas tomadas por el gobierno para disminuir la crítica internacional incluyen presionar a los desplazados internos para que no se atrevan a hablar y a los traductores para que no traduzcan la totalidad de las pruebas que se puedan utilizar en contra del gobierno. Los periodistas sudaneses que trabajan para los medios de comunicación locales deben practicar la autocensura, mientras que a los que trabajan para los medios

de comunicación internacionales se les dice que eviten preguntas desfavorables, especialmente las relativas a violaciones de derechos humanos. Si informan sobre homicidios y violaciones pueden ser hostigados, amenazados y se les puede decir que han traicionado a Sudán. Un intérprete que trabajó durante un corto período de tiempo para diplomáticos en el Estado de Darfur Oeste declaró: "Diecinueve agentes de seguridad saltaron de dos camiones y me amenazaron con sus armas. Me volvieron a llevar al cuartel general y me amenazaron diciendo que tenían escorpiones y culebras y me acusaron de traducir mal para los diplomáticos".(8)

· Un periodista sudanés que escribió sobre los ataques del ejército fue amenazado con ser procesado al amparo del artículo 25 de la Ley de Prensa, que prohíbe la publicación de noticias sobre las fuerzas armadas sin autorización. El periodista declaró que cuando el secretario general de la ONU Kofi Annan iba a visitar el país se presionó a los periodistas sudaneses para que escribieran favorablemente sobre Sudán.

· El 30 de junio de 2004, cuando el secretario de estado de los Estados Unidos Colin Powell visitó el campamento de Abu Shouk cerca de al-Fasher, se estableció un fuerte operativo de seguridad. A Colin Powell le acompañaba una gran cantidad de periodistas. Parece ser que había habido algún intento de agentes de la seguridad de intimidar a personas dentro del campo diciéndoles es que no se atrevieran a hablar. Sin embargo, la gente se atrevió a hablar. Tras su visita al campamento, al parecer el mismo día, unas 15 personas fueron detenidas. Entre los detenidos en el campamento de Abu Shouk estaban **Mohamed Adam Khamis, Abdel Latif Suleiman, Mohamedain Mohamed Hussein, Ahmed Adam Abdel Majid, Al-Sheikh Yahya Mohamed Adam, al-Faki Mohamed Faki y Abdel Mun'em Ahmed**. Permanecen detenidos bajo régimen de incomunicación en el centro de seguridad nacional de Al-Fashir. A otros se les detuvo el mismo día en Kabkabiya; cuatro de ellos, **Ahmed Issa Ishaq, al-Tayeb Ali Adam, Al-Sadeq Abdallah y Mohamed Harun Abdallah** se encuentran en la Prisión de Kabkabiya y otros dos, el omda (título del líder local) **Ahmed Suleiman** y el omda **Khidder Ahmed Abdel Rahman** al parecer se encuentran recluidos en Mustariha, campamento de los *yanyawid* situado cerca de Kabkabiya.

· Según la información que obra en poder de Amnistía Internacional, cinco personas desplazadas, **Adel Mohamed Basi, Abdel Hakam Adam Ishaq, Abdel Ghani Ahmedai Abdel Rusul, Mohamed Ahmed Abdallah y Mohamed Adam Khamis** fueron detenidas en el campamento de desplazados internos de Abu Shouk tras una visita de la delegación del ministro de Asuntos Exteriores francés, Michel Barnier, el 27 de julio. Fueron recluidos en el centro de seguridad nacional de al-Fasher. Dos de los cinco, Adel Mohamed Basi y Abdel Hakam Adam Ishaq, fueron puestos en libertad cerca de dos semanas después.

La detención de algunos de los que hablan con los periodistas y con misiones extranjeras no puede impedir el flujo de información hacia el exterior, pero contribuye a crear un ambiente de miedo y a intimidar algunos que en otras circunstancias se atreverían a hablar. Amnistía Internacional también ha recibido informes según los cuales las mujeres que denuncian casos de violación suelen ser blanco de intimidación por parte de agentes de seguridad en campamentos de desplazados en Darfur. Se dice que las autoridades sudanesas afirman que las desplazadas realizan falsas denuncias de violación con el fin de conseguir más ayuda humanitaria y que, si realmente hubieran sido violadas, no lo denunciarían por tratarse de un tabú en la cultura de Sudán. Tal y como decía un periodista que trabaja en Darfur, "es la gente la que ejerce de policía".

En sus intentos por controlar las críticas, Sudán parece incluso dispuesto a amenazar a la ONU. El 12 de agosto de 2004, el ministro de Asuntos Exteriores, Mustafa Osman Ismail, argumentaba que la ONU debería controlar sus declaraciones "si verdaderamente quieren que la seguridad prevalezca en Darfur, de lo contrario, el gobierno reconsiderará sus compromisos."(9)

Detenciones por hablar con observadores

El establecimiento de la comisión creada para hacer el seguimiento del Acuerdo de Cesación del Fuego, de 8 de abril, ha sido extremadamente lento. No ha sido hasta julio, tres meses después del alto el fuego, que se han desplegado los observadores de la Unión Africana. Sudán ha aceptado el despliegue en Darfur de un equipo de 120 observadores del alto el fuego de la Unión Africana, con bases en al-Fasher, al-Jeneina, Nyala y Kabkabiya. Posteriormente aceptó una fuerza armada de 300 soldados ruandeses y nigerianos, pero sólo para proteger a los observadores. El gobierno sigue resistiéndose a la expansión de la fuerza de la Unión Africana hasta alcanzar los 3.000 soldados y ha rechazado declaraciones de miembros de la Unión Africana según las cuales la fuerza podría ser utilizada para proteger a civiles. Hasta el 15 de agosto se habían hecho públicas sus investigaciones sobre seis incidentes, de ataques de los *yanyawid*, bombardeos de poblados, y violaciones de mujeres cometidas por soldados gubernamentales. Los observadores de la Unión Africana van acompañados de representantes del gobierno sudanés, del SLA, del JEM, y de la Unión Europea (UE). El primer contingente de 155 soldados ruandeses llegó a Darfur el 14 de agosto.

Además, de nuevo tras grandes retrasos ocasionados en gran medida por las dificultades a la hora de obtener visados incluso después del compromiso de permitir el despliegue de observadores de derechos humanos

expresado en el Comunicado Conjunto del 3 de julio, ocho observadores de derechos humanos de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNDH) llegaron a Jartum el 21 de agosto. También hay funcionarios de protección de la Oficina del Coordinador de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas (OCAH) y del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), a la vez que el Comité Internacional de la Cruz Roja también mantiene una presencia en Darfur. A ninguna de estas organizaciones se les ha permitido visitar detenidos en Darfur.

El gobierno sudanés no ha podido o no ha querido cumplir sus compromisos del alto el fuego, consistentes en detener la violencia y los abusos, por lo que algunas autoridades gubernamentales en Darfur parecen haber intentado impedir que la comunidad internacional tuviera constancia de esta situación recurriendo a la intimidación. Después de que los observadores de la Unión Africana por fin fueran desplegados en julio de 2004, algunos de los desplazados internos que proporcionaron información a los observadores de la Unión Africana fueron detenidos. Otros han sido intimidados para impedir que proporcionen información. Tal y como declaró uno de los observadores "a veces la información sólo nos llega en secreto". Los observadores de la Unión Africana han investigado denuncias de que siguen los ataques sobre los poblados por parte de los *yanyawid*, así como los bombardeos del gobierno y denuncias de violaciones del alto el fuego por parte del SLA.

Según informes que obran en poder de Amnistía Internacional, 25 personas fueron detenidas en el estado del Norte de Darfur entre el 15 de julio y el 3 de agosto de 2004, al parecer por proporcionar información sobre violaciones de derechos humanos y del alto el fuego a miembros de la comisión de seguimiento del Acuerdo de Cesación del Fuego de la Unión Africana, radicada en al-Fasher.

- Se dice que siete personas fueron detenidas en Abu Dereja, cerca de al-Fasher en julio: **Yaqub Khater**, el omda de Abu Jereida, **Abdel Aziz Yaqub Khater**, su hijo y **Beshir Harun Hassan**, detenido el 15 de julio, y **Beshir al-Juma Arabi**, **Yaqub Khater Arabi**, **Ahmed Ishaq** y **Abdel Majid Mohamed Bush**, detenidos el 17 de julio. Al parecer todos ellos seguían recluidos en el centro de seguridad nacional de al-Fasher el 19 de agosto.

- **Sabri Adam Nurain**, **Hamad Siddiq**, **Siddiq Abdallah Abdallah** y **Maryam** (mujer), fueron presuntamente detenidos en Mellit el 3 de agosto, al parecer tras hablar con la comisión de seguimiento del Acuerdo de Cesación del Fuego. Al parecer siguen recluidos.

5. Detenciones de personas por atreverse a hablar y hacer un llamamiento en favor de una solución pacífica en Darfur

Son varias las personas que han sido detenidas tras hablar en público, o tras intentar hablar sobre cómo resolver la crisis de Darfur. Esto da a entender que el gobierno sudanés no está dispuesto a aceptar un diálogo franco sobre Darfur, que puede que siga considerando la posibilidad de una solución militar al conflicto, y que a los ciudadanos sudaneses se les niega el derecho a participar en debates y actividades relevantes de cara a una solución en Darfur.

- **Abazer Ahmad Abu al-Bashir**, abogado de derechos humanos, fue detenido por la agencia nacional de seguridad e inteligencia en la ciudad de Nyala el 24 de julio tras presentar una petición apoyada por varios líderes de grupos étnicos instando a que se pusiera fin al conflicto. La petición iba dirigida al gobernador del estado de Darfur Meridional, y se cree que esto fue el factor que provocó su detención. Sigue recluido en el centro de seguridad nacional, donde se dice que las condiciones son terribles, los presos se acuestan sobre el suelo en celdas estrechas donde, según los informes recibidos, hay frecuentes palizas y comida insuficiente. No se han formulado cargos en su contra y sólo se le ha permitido a su abogado verle en dos ocasiones, tras lo cual, desde el 19 de agosto, carece de todo contacto con el mundo exterior.

- **Buthayna Mohamed Ahmed**, docente y miembro del Sindicato de Mujeres de Sudán, que ha realizado actividades en favor de la paz y del desarme de los *yanyawid*, fue detenida por agentes de la seguridad nacional el 29 de julio tras una conferencia celebrada en al-Fasher durante la cual habló de la participación del gobierno en el conflicto. Se encuentra recluida en la Prisión de Nyala con otras detenidas contra las que se han formulado cargos de delincuencia común. Según los informes que obran en poder de Amnistía Internacional, las condiciones en dicha prisión son extremadamente deficientes, con insectos, casi sin instalaciones sanitarias y con brotes de malaria. No se han formulado cargos en su contra, si bien en la actualidad recibe visitas de sus familiares.

- El 1 de agosto, cinco miembros de distintos partidos políticos que habían formado una coalición conocida como el "Llamamiento por Darfur" (*Nida Darfur*) fueron detenidos por las fuerzas de seguridad nacional, tras anunciar y obtener autorización legal para celebrar una reunión pública sobre formas de apoyar a los esfuerzos nacionales e internacionales encaminados a paliar la crisis de Darfur. Los nombres de los detenidos son: **Hassan Abdel Gader Hilal** (Partido Unionista Democrático), **Yusuf Hussein** (Partido Comunista), **Ibrahim al-Sheikh** (Partido del Congreso), **Sati' Mohamed al-Hajj** (Partido Unionista Nasserista) y **Yunis Siddiq Yunis** (del Centro

Cultural Abdel Magid). Fueron interrogados en la oficina de las fuerzas de seguridad de Jartum Norte y puestos posteriormente en libertad. Tres de ellos fueron detenidos en sus domicilios por las fuerzas de seguridad nacional pocos días después y enviados a la Prisión de Kober en Jartum Norte. Dos de ellos fueron posteriormente puestos en libertad. Más de dos semanas después, Yusuf Hussein, del Partido Comunista, sigue recluido sin cargos.

6. Jartum y la negación

La denegación del derecho a la libertad de expresión se deriva en parte de la continua negación, por parte del gobierno sudanés, de la gravedad de la situación y de su parte de responsabilidad por ocasionarla. A poco más de un año desde la creación del SLA, cientos de poblados de civiles situados sobre una superficie del tamaño de Francia habían sido atacados, incendiados y vaciados de su población por las milicias de los *yanyawid* apoyadas por el gobierno y el ejército.(10) Más de un millón de refugiados han huido para asentarse alrededor de ciudades en Darfur y más de 200.000 han buscado refugio cruzando la frontera del Chad. En julio de 2004 la ONU calculó en entre 30.000 y 50.000 el número de muertos en las poblaciones campesinas. Desde mediados de 2003, los ataques de las milicias de los *yanyawid* iban acompañados de violaciones de mujeres y niñas. En una misión de investigación a los campamentos de refugiados en mayo de 2004, delegados de Amnistía Internacional recogieron los nombres de más de 250 mujeres que presuntamente habían sido violadas y entrevistaron a decenas de mujeres y hombres que habían sido testigos de violaciones. Aún se están denunciando violaciones cometidas con impunidad por los *yanyawid* y la cifra de mujeres violadas en el contexto del conflicto de Darfur debe alcanzar ahora varios miles.

Y sin embargo, el gobierno sudanés, en lugar de tomar todas las medidas necesarias para proteger los derechos de la población civil, ha seguido negando la gravedad de la crisis de Darfur y ha disminuido la escala y gravedad de las violaciones cometidas por sus fuerzas armadas. Su negación está ahogando la libertad de expresión dentro del país y es un intento de manipular la opinión pública tanto dentro de Sudán como en el extranjero. Sólo cuando reconozca su responsabilidad en la crisis de Darfur podrá el gobierno sudanés tomar medidas significativas para poner fin a la misma.

Negación de la participación del gobierno

En un emplazamiento de desplazados internos la misión entrevistó a varios individuos que se designaban a sí mismos como Fursan. Iban vestidos con trajes de faena militares y montados a caballo. Los Fursan dijeron que eran todos árabes y que el Gobierno les había armado y les pagaba.(11)

El gobierno se ha tenido que enfrentar a pruebas demoledoras del papel que ha desempeñado en los ataques directos e indiscriminados contra civiles mediante ataques aéreos y ataques por tierra contra poblados, en conjunción con las milicias *yanyawid*, asimismo apoyadas por el gobierno. Sin embargo, ha intentado constantemente desviar la atención sobre la cuestión de su responsabilidad en tales ataques, eligiendo por el contrario centrar la atención en el hecho de que los orígenes del conflicto se remontan a los ataques sobre las fuerzas gubernamentales por el SLA y el JEM. Al hacerlo, los portavoces gubernamentales no parecen entender que nunca se pueden utilizar dichos orígenes para justificar ataques directos o indiscriminados contra civiles.

El gobierno también se ha negado a reconocer su apoyo y su conexión con la milicia *yanyawid*, responsable de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad. El gobierno afirma que los *yanyawid* son "fuera de la ley" al igual que los dos grupos armados insurgentes de la región. Sin embargo, ha admitido que había hecho un llamamiento a varias tribus de la región para que le ayudara en las labores de contrainsurgencia contra el SLA y el JEM. Su continuo apoyo a estas milicias y la incorporación de muchos de sus miembros en las Fuerzas de Defensa Popular, fuerza paramilitar del gobierno, en las fuerzas armadas o incluso al parecer también en la policía, contradice los compromisos asumidos por el gobierno sudanés de desarmar a los *yanyawid*.

El 20 de julio de 2004, después de que Human Rights Watch publicara documentos del gobierno que demostraban que funcionarios sudaneses dirigían el reclutamiento, la provisión de armas y apoyo a los *yanyawid*, el ministro de Asuntos Exteriores, Mustafa Ismail, declaró al programa de la BBC *Newshour* que los documentos eran en un "90% falsos" y dijo textualmente: "Es muy fácil ir a un mecanógrafo y poner un membrete. [...] El gobierno sudanés ... nunca ha armado ni apoyado a los *yanyawid*".

Impunidad

El gobierno sudanés sigue permitiendo que los líderes de los *yanyawid* gocen de impunidad. Las autoridades gubernamentales hablan de varios mecanismos de investigación, pero dichos mecanismos no parece que funcionen. Una Comisión de Investigación, creada por el presidente Omer Hassan al-Bashir el 8 de mayo aún no ha emitido ningún informe.

· El 9 de agosto, el vicepresidente primero sudanés, Ali Osman Taha, fue entrevistado en el programa de televisión de la BBC *Hard Talk*. Cuando se le preguntó por qué el gobierno no había detenido a presuntos líderes de los *yanyawid*, incluyendo a Musa Hilal, que se dice que es el líder de los *yanyawid* y además coronel del ejército sudanés, respondió: "Por que no tenemos nada. Nadie ha aportado acusaciones específicas contra este Musa Hilal ... Estamos hablando de derechos humanos. No podemos ir por ahí deteniendo a la gente y sentenciarla basándonos únicamente en acusaciones."

· En julio de 2004, quizás como respuesta a los debates sobre una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU, el gobierno sudanés anunció que unos diez miembros de los *yanyawid* habían sido detenidos, juzgados por un Tribunal Penal Especializado en Nyala y sentenciados a seis años de prisión y a amputaciones cruzadas (amputación de la mano derecha y del pie izquierdo). Los presuntos *yanyawid* salieron en la televisión sudanesa afirmando que no habían sido armados por el gobierno. Hasta la fecha, sin embargo, el gobierno aún no ha especificado los nombres de estas personas, los cargos que se han formulado en su contra y los delitos que presuntamente han cometido. Los informes procedentes de Sudán indican que las personas que salieron en televisión eran delincuentes sospechosos acusados de robo a mano armada (*haraba*) que llevaban varios años recluidos en Nyala. No se ha encontrado acta alguna de ese juicio en el Tribunal Penal Especializado de Nyala.

Negación de violaciones a gran escala

Desde marzo de 2004 se han ido incrementando las denuncias de violación de mujeres cometidas por soldados y por los *yanyawid* en Darfur. Sin embargo, el gobierno sudanés no ha recocado la existencia de violaciones en la región y ha retrasado la toma de cualquier medida en torno a esas denuncias. En enero y abril de 2004, Amnistía Internacional denunció los secuestros y violaciones de los que llegaban denuncias cada vez más numerosas de la región. En mayo de 2004, la misión de recogida de información de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Darfur informaba que: "La misión comunicó al Gobierno que, a su juicio, esas alegaciones [las de violaciones a gran escala] eran demasiado frecuentes, demasiado coherentes y demasiado creíbles para ser descartadas". El 3 de junio, después de una visita de investigación a los campamentos de refugiados sudaneses en el Chad, Amnistía Internacional celebró una conferencia de prensa en Ginebra en la que detallaba las pruebas que había encontrado de violaciones sistemáticas. Sin embargo, el 17 de julio de 2004(12) el ministro de Justicia sudanés, Ali Mohamed Osman Yasin, anunció que tres comités, uno para cada uno de los estados de Darfur, compuestos por juezas, agentes de policía y asesores jurídicos, investigarían las acusaciones de violación y ayudarían a las víctimas a progresar en la tramitación penal de sus casos. A pesar de esta aceptación tácita de la existencia de violaciones a gran escala por parte del gobierno, en el lanzamiento del informe de Amnistía Internacional en Beirut el 19 de julio de 2004, Mohamed Bakhit, el embajador de Sudán en el Líbano, negó la existencia de violaciones en Darfur: "Si hay casos de violación en Darfur no serán más de dos", declaró el embajador.

Si bien la creación de comités que investiguen las denuncias de violaciones en Darfur es bien recibida, sigue sin estar claro si estas investigaciones serán transparentes y si se derivarán responsabilidades de las mismas. No es probable que las mujeres que han sido violadas confíen suficientemente en comités gubernamentales como para presentar sus denuncias ante ellos, y no está claro de qué forma van a garantizar su seguridad y confidencialidad. Con el fin de que dichos comités desempeñen un papel constructivo a la hora de poner fin a la impunidad por violación, es esencial que cuenten con la experiencia necesaria para tratar a las víctimas con consideración, de manera que se respete su confidencialidad y que garantice su seguridad. Los comités deberán tomar en consideración cómo van a llevar a cabo su trabajo en un entorno en el que los tabúes culturales en torno a la violación son muy fuertes. Las víctimas deben poder confiar en ellos. Amnistía Internacional sigue recibiendo informes de violaciones cometidas en el entorno de los campamentos de desplazados en Darfur. El 1 de agosto siete niñas fueron atacadas y violadas cuando se aventuraban a salir de Suani, en Darfur Occidental, con el propósito de recolectar leña. Todas menos una de ellas lograron escapar: se desconoce el paradero de la secuestrada, de veinte años de edad y recién casada.

Negación del número de muertos

En los últimos días, el gobierno sudanés por un lado se ha comprometido públicamente a poner en práctica las exigencias del Consejo de Seguridad de la ONU,(13) y por otro seguía negando la escala de la crisis en Darfur.

· El 9 de agosto, la Agencia France Presse citó al ministro de Relaciones Exteriores sudanés, Mustafa Osman Ismail, cuestionando enérgicamente la exactitud de las cifras de la ONU (30.000-50.000) sobre el número de muertos en la región occidental de Darfur, devastada por la guerra, diciendo que eran hasta diez veces demasiado altas. "Ismail declaró en una conferencia de prensa en El Cairo que de acuerdo con los cálculos del gobierno el conflicto de 17 meses entre las fuerzas de Jartum y su milicia árabe contra los dos principales grupos rebeldes de la región no había costado más de 5.000 vidas. De éstas, 486 eran policías, afirmaba Ismail. Ismail argumentaba que las cifras [de la ONU] eran desproporcionadas y retó a la ONU a que 'nos digan sus nombres o nos muestren las tumbas de quienes se pretende que han muerto'".(14)

La crisis como conspiración

Mientras tanto, el gobierno sudanés intenta presentar los reportajes de los medios de comunicación sobre violaciones de derechos humanos en Darfur como una "conspiración contra Sudán".

· El Presidente Omar Hasan al-Bashir declaró el 14 de agosto: "Ellos [Occidente] encendieron la sedición en Darfur con el fin de negar a Sudán los frutos de la paz y de la contribución de la comunidad internacional en el desarrollo de las regiones afectadas por la guerra".

Un mes después del Acuerdo de Cesación del Fuego de abril de 2004, firmado en N'djamena, Chad, entre el gobierno sudanés, el SLA y el JEM, la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos detalló de forma sucinta, pero con claridad, las violaciones de derechos humanos en Darfur así como la participación del gobierno sudanés en dichas violaciones. Tras decenas de informes publicados desde entonces por otras tantas organizaciones y centenares de artículos de periodistas y reportajes en los medios de comunicación, resulta ya dudoso que las meras palabras o hechos, independientemente de lo documentados que sean, puedan arrancar una confesión de culpa o puedan ejercer cualquier influencia sobre las acciones del gobierno de Sudán.

7. Normas Internacionales

El derecho a la libertad de expresión y el derecho a "buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole" está establecido en normas internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y la Carta Africana sobre los Derechos Humanos y de los Pueblos. Sudán es Estado Parte en ambos tratados y tiene la obligación de garantizar la libertad de expresión e información. El derecho a la libertad de expresión no sólo es importante para permitir que las personas individuales sean conscientes de sus derechos y de los medios de proteger esos derechos, sin también para permitirles exponer y enfrentarse a las violaciones de esos derechos.

Según el artículo 19 del PIDCP, ratificado por Sudán en 1986:

1. *Nadie podrá ser molestado a causa de sus opiniones.*
2. *Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.*

El PIDCP reconoce que el derecho a la libertad de expresión sólo puede ser limitado en circunstancias excepcionales, declarando que:

3. *El ejercicio del derecho previsto en el párrafo 2 de este artículo entraña deberes y responsabilidades especiales. Por consiguiente, puede estar sujeto a ciertas restricciones, que deberán, sin embargo, estar expresamente fijadas por la ley y ser necesarias para:*

- a) *Asegurar el respeto a los derechos o a la reputación de los demás*
- b) *La protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral públicas.*

Según el Comité de Derechos Humanos, comité de expertos creado por la ONU para realizar el seguimiento de la aplicación del PIDCP, el derecho de toda persona a no ser molestada a causa de sus opiniones no permite excepción ni restricción. Cualquier restricción que se pueda imponer al derecho a la libertad de expresión debe estar "fijada por la ley" y justificada como necesaria para asegurar el respeto a los derechos o a la reputación de los demás o para la protección de la seguridad nacional o el orden público. Dichas restricciones deben ser compatibles con las normas internacionalmente reconocidas y deben ser estrictamente interpretadas con el fin de promover y proteger dicho derecho, no para disminuirlo o ponerlo en tela de juicio (Observación General 10).

La Comisión Africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos, entidad encargada de hacer el seguimiento de la aplicación de la Carta Africana, aprobó, en su 32º Periodo de Sesiones, celebrado en octubre de 2002 en Banjul, Gambia, una Declaración de Principios sobre la Libertad de Expresión en África, ampliando las obligaciones de los estados parte de la Carta Africana con respecto a la libertad de expresión. La Declaración afirma que la libertad de expresión "es un derecho humano fundamental e inalienable y un componente indispensable de la democracia" (artículo 1). La Declaración prevé que agresiones como "el asesinato, el secuestro, la intimidación y las amenazas a quienes trabajan en los medios de comunicación y a otros que ejercen el derecho a la libertad de expresión, además de la destrucción material de instalaciones de comunicación, socavan el periodismo

independiente, la libertad de expresión y el flujo libre de información hacia el público en general" (artículo 11). También exige que los estados "tomen medidas eficaces para impedir esas agresiones y, cuando se produzcan, que se investiguen, que se castigue a los perpetradores y que garanticen que las víctimas tengan acceso a remedios efectivos".

Sudán aprobó una Ley del Estado de Excepción en 1999 y la ha renovado cada año desde entonces. Muchas de las acciones emprendidas contra periódicos y periodistas se realizan al amparo de la Ley del Estado de Excepción. Aunque los estados pueden suspender determinados derechos durante una situación de emergencia, el Comité de Derechos Humanos ha declarado que las medidas que deroguen preceptos del PIDCP deben tener una naturaleza excepcional y temporal.(15) Incluso durante un conflicto armado, "las disposiciones que suspendan la aplicación del Pacto se permitirán sólo en la medida en que la situación constituya un peligro para la vida de la nación" (párrafo 3). Además, tales suspensiones deben ser las estrictamente necesarias según las exigencias de la situación (párrafo 4). La Carta Africana no permite que los Estados Parte deroguen los derechos individuales, ni siquiera durante un conflicto armado.(16)

8. Recomendaciones

Al gobierno sudanés:

- Que garantice el derecho a la libre expresión y ponga fin a los controles sobre los medios de comunicación que son incompatibles con sus obligaciones al amparo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;
- Los derechos de libertad de asociación y de circulación deben mantenerse de acuerdo con las normas internacionalmente reconocidas;
- Los servicios de seguridad deben poner fin a la reclusión, intimidación y hostigamiento por proporcionar información o expresar opiniones;
- Que integre plenamente las garantías relativas a la libertad de expresión en las conversaciones de paz y de alto el fuego en Darfur y en el proceso de paz Norte-Sur;
- Que ponga en libertad de forma inmediata e incondicional a todos los presos de conciencia, detenidos únicamente por la expresión no violenta de sus opiniones;
- Todos los detenidos deben tener acceso inmediato a familiares y abogados y a la asistencia médica;
- Toda persona privada de libertad debe ser tratada humanamente;
- Todos los lugares de reclusión deben ser registrados e inspeccionados por un servicio de inspección dependiente del Ministerio de Justicia. El Comité Internacional de la Cruz Roja y el servicio de inspección dependiente del Ministerio de Justicia han de tener acceso a cada centro de reclusión en Darfur; y deben investigar con prontitud e imparcialidad los casos de tortura y otros abusos de derechos humanos y llevar a los perpetradores ante la justicia;
- Que proporcionen acceso a todos los centros de reclusión, incluidos los centros de reclusión de los servicios de seguridad, a los observadores del Acuerdo de Cesación del Fuego pertenecientes a la Unión Africana, a los observadores de derechos humanos de la ONU y a la Comisión de Investigación sudanesa.

A la Comunidad Internacional:

- Que subraye la importancia del derecho a la libre expresión y que garantice la seguridad de las personas en Darfur que hablan con otras personas, incluyendo a quienes hablan con delegaciones, periodistas y observadores internacionales.
- Que garantice el seguimiento de las restricciones al derecho a la libertad de expresión;
- Que apoye los esfuerzos por incrementar la capacidad de la Unión Africana y de los observadores de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos para informar sobre las violaciones de derechos humanos en Darfur;
- Que coloque el derecho a la libertad de expresión en la agenda de los esfuerzos mediadores por la paz en Darfur y en Sudan;

- Que apoye el acceso de las organizaciones de derechos humanos a Sudán.

- (1) Abdel Wahed Mohamed Nur, presidente del SLA, durante una reunión pública celebrada en Berlín, el 16 de junio de 2004.
- (2) En la actualidad, el gobierno sudanés no permite a Amnistía Internacional la entrada en la región. En tales circunstancias, a la organización le resulta difícil verificar las denuncias de abusos cometidos por los grupos armados de oposición y reunirse con las presuntas víctimas de los abusos que la oposición armada. Para más información sobre los abusos cometidos por la oposición armada, véase el documento de Amnistía Internacional: Sudan, Darfur: "Too many people killed for no reason" (Índice AI: AFR 54/008/2004, 3 de febrero de 2004), p. 25-27 y Sudan: Darfur: Rape as a weapon of war – sexual violence and its consequences (Índice AI: AFR 54/076/2004, 19 de julio de 2004), p.7-8.
- (3) Disponible en www.crisisweb.org
- (4) Índice AI: AFR 54/008/2004, 3 de febrero de 2004.
- (5) Mukesh Kapila, citado en Mass rape atrocity in Sudan, BBC, 19 de marzo de 2004
- (6) Véase Sudán: Darfur. Detención en régimen de incomunicación, tortura y tribunales especiales (Índice AI: AFR 54/058/2004), mayo de 2004.
- (7) Se ha descrito al campamento de Meshtel como 'lleno de charcos de agua estancada y burros muertos', Annan assures Darfur displaced of no forced return, Agencia Reuters, 01/07/08
- (8) Darfuris say jailed for talking to foreigners, Agencia Reuters, 10/08/04
- (9) Sudan demands single voice for UN, to avoid 'bad image' in Darfur, Agencia France Presse, 11 de agosto 2004.
- (10) Para más información, véase Sudan: At the mercy of killers – destruction of villages in Darfur (Índice AI: AFR 54/072/2004).
- (11) [Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Darfur](#), Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), párr. 56, 7 de mayo de 2004.
- (12) Dos días antes del lanzamiento del informe de Amnistía Internacional Sudan: Darfur: Rape as a weapon of war (Índice AI: AFR 54/076/2004) que fue enviado al gobierno sudanés antes de su publicación el 19 de julio de 2004.
- (13) Véase la [Resolución 1556 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre la situación en Darfur](#).
- (14) Sudan plays down death toll from Darfur conflict, Agence France Presse, 9/8/2004
- (15) Véase la Observación General 29, Estados de Emergencia (artículo 4), ONU. Doc. CCPR/C/21/Rev.1/Add.11 (2001) para.1.
- (16) Véase Commission Nationale des Droits de l'Homme et des Libertés vs. Chad, Comisión Africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos, Comm. No. 74/92 (sin fechar).